

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Nro. TCO-0015H-2021

Piura, 21 de julio 2021

Señores
PROVEEDORES
Presente. -

Asunto: Identificación de Proveedor
"SERVICIO DE INSPECCION INTERNA DE TUBERÍA DE 16", 24" Y 36"
DN DEL OLEODUCTO NOR PERUANO"

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a ustedes, a fin de comunicarles que ante la solicitud de algunas empresas postoras de ampliar el plazo para la Presentación de Propuestas y con la finalidad de facilitar a los postores la presentación de sus Propuestas Técnica – Económica, referida solo a los requerimientos solicitados por PETROPERU, dispone se amplíe el plazo para la Presentación de Propuestas.

En tal sentido, solicitamos se sirvan alcanzarnos su **mejor propuesta, en concordancia con las especificaciones dadas en las Condiciones Técnicas Integradas que adjuntamos.**

Para tal efecto se ha establecido el siguiente cronograma ampliado:

Presentación de Propuesta Técnica y Económica	Hasta las 16:00 horas del 02.08.2021 , vía correo electrónico a aassereto@petroperu.com.pe con copia a jecarrasco@petroperu.com.pe
---	--

La cotización deberá incluir:

- Cotización, según Apéndice N°4 de las Condiciones Técnicas
- Documentación¹ que sustente el cumplimiento de Requerimientos Técnicos Mínimos, solicitados en el numeral 8 de las Condiciones Técnicas Apéndice N°5
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas, en caso de consorcio presentar por cada integrante (según Formato Nro. 1)
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (según Formato Nro. 2)
- Declaración Jurada de Conflicto de Intereses (según Formato Nro. 3)
- Declaración Jurada de No estar impedido para contratar con PETROPERÚ (según Formato N°4)

¹ Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su cotización, documentación adicional sobre la presentada para el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

Carta TCO-0015H-2021

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Alejandro Assereto Chávez
Jefe Unidad Técnica y Contrataciones Oleoducto
Gerencia Departamento Logística

(*) Nota: Los proveedores son responsables de la veracidad de sus declaraciones e información que presentan a PETROPERÚ en sus propuestas y/o a través de correo electrónico. De advertirse inexactitud o falsedad respecto de los mismos que quiebre el principio de moralidad que rige en sus contrataciones, PETROPERÚ podrá tomar las acciones del caso.